

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.332.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 18 de Julio de 1895.

Tomasa Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarzadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 53, piso
segundo.—Burgos.

CAFÉ DE CANDELA
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ
Á 15 CÉNTIMOS SIFÓN

ABONOS. — 12 sifones, 1'50 pesetas.
24 id. 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metá-
lico por los sifones.
Sucursal para la venta.—Tienda de
D. Alejo Madrazo, Lain Calvo, 25, telé-
fono, 132.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14
La primera en su clase, que tiene los
féretros de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. . . 2'50 id.
No se exige depósito alguno en metá-
lico por los sifones.

Mr. Poujade

FOTÓGRAFO PARISIEN

Establecimiento de primer orden.
Reputado artista con residencia fija
en Burgos desde el año 1882.
Dos medallas de oro y otros premios
en todas las Exposiciones.

Trabajos espléndidos sin competencia.
Lujoso y cómodo establecimiento.
San Juan, 35.—Teléfono 188
(A la puerta una bandera tricolor.)

Baños Minerales de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado sódicas con bromo á la temperatura 52,50 centígrados

Las reformas radicales verificadas en el Establecimiento en el año anterior y en el actual, han variado su modo de ser, y puede decirse que está á la altura de los adelantos modernos en hidrología.

Son eficaces en las afecciones reumáticas, gota, escrofulismo, diatexis sifilitica, fracturas y luxaciones, consecuencias de heridas por armas de fuego, hemiplegias, parálisis, etc., etc.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Viaje cómodo: desde la estación de Calahorra al Establecimiento de baños hay establecido un buen servicio de coches que parten despues de la llegada de los trenes correos.

FONDA

Primera mesa con habitación. Pesetas. 8 por día.
Segunda 5

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

RAFAEL GUZMAN,

ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

Completos surtidos en los artículos para verano.
Variadas colecciones en lanas.—Sargas para vestidos de Señoras.

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Por fin llegó

EL CID CAMPEADOR

El mejor vino jerezano fino. No pro-
bar otras marcas. De venta en Burgos,
Café de Candela y ultramarinos de los
señores Alejo Madrazo y Hermano,
Lain-Calvo 25.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

El dueño de este establecimiento
se apresura á comunicar á su nume-
rosa clientela haber recibido gran-
des surtidos en patenes, pantalone-
ría, gergas y demás géneros de in-
vierno, en precios ventajosos.

También han llegado todos los
artículos para la presente tempora-
da de verano.

Precio fijo.

Cuadras y cocheras.—Se arriendan,
Fernan-Gonzalez, 17. Razón: Espolón, 20

Manuel Salaverria y Compañia

SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar
los trabajos que se le encomiendan de
este género, con los productos naturales
de las tan renombradas minas de asfaltos
de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y
plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son to-
dos los asfaltados existentes en Vitoria,
llevados á cabo exclusivamente por el
socio Sr. Salaverria.

Se reciben encargos para el asfaltado
en esta ciudad, Viuda de Landia y So-
brino, calle de Madrid.

Posada en arriendo

Se arrienda una acreditada posada en
el Corral de los Infantes (Corralejo),
núms. 4 y 5. Informarán en la misma
posada.

OBRADOR DE ENCUADERNACIONES

DE

MELCHOR CASADO AÑENJO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en
lujo, sencillas, económicas y elegantes.
Especialidad en tapas alegóricas para
la encuadernación de toda clase de obras
de lujo.

Se hacen carpetas y se barnizan ma-
pas al bastidor á precios sumamente
económicos.

PASTELERÍA MODERNA

DE

Eliodora Ordoñez é hijas
SE SIRVEN COMIDAS Y BEBIDAS.
Almirante Bonifaz, 10.
BURGOS.

LANDÓ seminuevo, se vende barato.
Plaza de la Libertad, núm. 8, pral.

COMPAÑY, fotógrafo

Calle de San Juan, núm. 27.
(planta baja.)

TRABAJO ESMERADO.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Un real decreto.—Comentarios.—El
asunto Mora.—El señor Sagas-
ta.—El viaje de la Corte.—Ro-
mero Robledo.—Consejo de mi-
nistros.—El testamento falso.—
El curso del proceso.

Madrid 17.

En la «Gaceta» de esta mañana ha
aparecido un decreto de Gracia y Jus-
ticia, fijando nuevas reglas para los
traslados de los funcionarios de la ca-
rreira judicial.

Los traslados se harán:

1.º Cuando lo reclamen las necesida-
des del servicio, á juicio del Gobierno.
2.º A propuesta de las Salas de Go-
bierno de las Audiencias.

3.º A instancia de parte por per-
muta.

En dicho decreto se prohíben las per-
mutas de registradores de la propiedad
de distinta clase.

Ha sido motivo de comentarios el
preámbulo que precede á dicho decreto.

En él se afirma que precisa devolver
al Gobierno el ejercicio de las facultades
discrecionales que necesita para pro-
curar la mejor administración de justicia,
siendo, sin dichas facultades, irrisoria
la responsabilidad ministerial que la
opinión, los Cuerpos Colegisladores y la
Reina misma tienen derecho á exigir á
los consejeros responsables.

**

Sagasta ha contestado á la carta de la
minoría republicana sobre el asunto
Mora.

Les dice el jefe del Gobierno que no
tiene datos suficientes para formar ju-
icio respecto al actual estado del asunto,
pero cree firmemente que el Gobierno
estaba obligado á tomar una resolución;
la que aconsejen la circunstancias de la
guerra.

El señor Sagasta no se muestra pró-
picio á la apertura de las Cortes.

**

A las ocho menos cuarto se marcha la
familia real á San Sebastián, donde para
recibirla mañana se hacen grandes pre-
parativos.

**

Esta tarde marcha á Dax el señor Ro-
mero Robledo, por haberse agravado su
esposa.

**

Esta mañana se ha celebrado en Pala-
cio el último de los Consejos que la Rei-
na ha presidido en Madrid este verano.

El señor Cánovas hizo un resumen del
actual estado de la cuestión Mora, dan-
do las razones que el Gobierno hubo de
considerar principalísimas para acordar
que la indemnización debe ser satisfecha.

Después habló de Cuba, ocupándose
de despachos y cartas del general Martí-
nez Campos respecto á la marcha de la
campana cuyos trabajos han tenido que
aplazarse hasta que pase el periodo de
las lluvias.

Y por último, después de hacer un
bosquejo de la actual situación política
nuestra, se ocupó de la extranjera, ha-
ciendo un relato del atentado de que ha
sido víctima Stambouloff.

Después la Reina firmó la promulga-
ción de las leyes, concediendo haberes
pasivos á las viudas y huérfanos de ofi-
ciales del ejército que contrajeron matri-
monio con el empleo de capitán, y la de
revisión de las cartillas evaluatorias.

El señor Beranger puso á la firma de
la Regente el decreto llamando á 300 ex-
cedentes de cupo de marinería para cu-
brir las vacantes ocurridas en nuestros
barcos.

El señor Romero Robledo un decreto
por el cual los excedentes de la judicatu-
ra ocuparán las notarias, juzgados, re-
gistros de la propiedad y escribanías va-
cantes.

El ministro de la Guerra una propues-
ta de recompensas por la acción de Ma-
rahuít, entre ellas la cruz de María Cris-
tina al general Parrado y otra roja del
mérito militar al jefe de Estado Mayor
señor Aguirre de Bengoa.

Terminado el Consejo los señores Cos
Gayón, Tetuán y Castellanos se reunie-
ron en la secretaría del ministerio de
Estado con objeto de firmar la ponencia
del pago de la indemnización Mora.

**

Hasta la hora en que escribo y no ob-
stante los augurios de la gente que pasa
por enterada, no han ingresado en la car-
cel ni el célebre Miguel Lumberras, ni
ninguno de los otros personajes de quie-

dirla con consejos y reconvenciones á que per-
maneciese en su estancia. Esperábase á la anciana
señora de Breaufoy, y un poco antes de las cinco
el señor Castellanos fué á la estación á buscarla.
Rosa y María se hallaban en la sala, tomando
thé, cuando entró Silverio, el viejo criado, lle-
vando una carta sobre una bandeja.

—¿Para quien es? preguntó María.

—Para la señorita Rosa Darling, contestó el
criado.

Rosa, que se hallaba sentada al lado de la chi-
menea, cogió la carta, sin darse el trabajo de mi-
rarla y la echó sobre la mesa.

—¿Qué fastidiosa es Mariana! ¡Siempre está es-
cribiendo, y sus cartas no son más que sermones
de moral! Si cree que pienso contestar á todo lo
que escribe, se equivoca. No lo haría, aun cuando
mamá ofreciese doblar la suma que me tiene se-
ñalada para mis gastos.

—La letra no es de tu hermana,—observó Ma-
ría Carr.

—¿No?—Y Rosa se dignó echar una mirada á
la carta.—Si es de Francisco!—exclamó, arran-
cándola de manos de María.—¿Por qué me escri-

—No... no dormía... cuando Luisa dijo... aque-
llo. Lo he oido. ¡Mamá!, ¡no dejes que lo hagan
conmigo!

María Carr se turbó y no supo qué contestar.

—Estoy segura de... que... no se hará nada que
tu no quieras, Adelina, balbuocé. Creo que Luisa
ha debido equivocarse. ¿Quiéres que la hable á tu
mamá?

—Ahora no. Cuando yo haya muerto... Verás
si hacen los preparativos... Entonces hablarás á
mamá.

—No te aflijas por esto, Adelina, prosiguió Ma-
ría, que hubiera preferido que Luisa se hubiese
hallado en el fondo del mar, antes de hablar de
un asunto tan desagradable en presencia de Ade-
lina. Puedes tener la seguridad de que todos tus
deseos serán religiosamente respetados.

—No me aflijo, contestó débilmente la mori-
bunda. Pero quisiera que me dejasen en paz des-
pués de muerta.

La señora de Castellanos entró; pero en breve
tuvo que retirarse á su habitación, pues la explo-
sión de su dolor agitaba á Adelina. Inés de Breau-
foy acompañó á su hermana, tratando de persua-

ci allí como unos cinco minutos; ¡Qué efecto más
extraño producía aquello! El cadáver vestido en
un extremo del salón, y los vivos, llevando todos
sus mejores trajes, y en su mayor parte pálidos y
llenos de terror, entrando por el otro. Había una
gran mesa á lo largo del salón, y la gente daba
una vuelta á esta mesa, contemplando el cadáver
al pasar, retirándose en silencio. Creo, señorita,
que mi tia no hizo bien en llevar á una niña tí-
mida de cinco años, que era la edad que yo tenía
entonces, á ver semejante espectáculo; pero ella
siempre fué indulgente conmigo, y creyó que me
gustaría verlo. Apenas pude dominar mi temor
mientras permanecí en la estancia, y con seguri-
dad estaba tan pálida y asustada como la señorita
María en este momento. Por mucho tiempo
después, no me atreví á andar sola en la oscuri-
dad, y la impresión tarló bastantes años en bor-
rarse de mi mente. Aunque desde aquella fecha
he visto muchos espectáculos análogos, ninguno
ha quedado tan grabado en mi memoria como el
primero. Y á la verdad, que no vi mucho enton-
ces; no eché más que una mirada á... al ángulo de
la estancia en que se hallaba el traje de novia.

nes se decía que hoy mismo darían con sus huesos en el abanico.

Lo que sí ha ocurrido es que esta mañana, y no obstante estar citados por el juez instructor, no se han presentado ante él ni el exscribano Sancho ni el abogado Constancio Lumbreras.

Este último ha desaparecido de Madrid, imitando sin duda la conducta de su hermano.

En cambio han declarado los peritos calígrafos que el señor Zapata designó para que reconociesen el supuesto testamento de Carranza señores Vidal y Cordero. Estos atestiguaron que era letra del señor Carranza, no solo ante aquel, sino ante el juez señor Maroto y ante el Tribunal Supremo.

Pero Gabina ha dicho que ambos peritos á sabiendas de que era falso y mediante 5.000 pesetas cada uno certificaron lo contrario.

Los citados peritos han negado los asertos de Gabina, y se han ratificado en su opinión ya expresada, calificando de calumniosas las imputaciones que les han hecho.

También declaró la exportera de la casa número 89 de la calle de Goya, amiga, costurera y confidente de doña Rita, y que ocultó á esta los días que permaneció aquí desde su llegada de Mascarque hasta que fué capturada.

A su declaración, que es la tercera ó cuarta, se dá mucho interés, pues el Juzgado cree que esta mujer está enterada de todo lo que hace falta para el esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

Después compareció ante el señor Martín Ruiz un cochero de punto que condujo á Rita á varios sitios el día que se fugó de Madrid, y cuyas manifestaciones pueden ser de gran importancia, pues estuvo en varias casas donde pudiera haber personas cuya declaración acaso serviría de mucho.

A las seis de la tarde el juez se ha dirigido á la cárcel á ampliar la declaración de doña Rita.

MENCHETA

Noticias varias

Una de las curiosidades geográficas de ese país que se llama Australia, es la montaña que arde como una antorcha, como un inmenso brasero.

Trátase de una montaña de 550 metros que contiene una mina de carbón incendiada por una causa desconocida, y cuya combustión dura siempre.

Este fenómeno no es de hoy; data ya de hace bastante tiempo, remontándose á la época en que llegaron los blancos á la gran isla australiana.

Han chocado en el canal del Emperador Guillermo el buque francés *Emile* y un barco danés, yéndose este á pique. El canal no ha quedado interrumpido.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* la Real orden de adaptación de las asignaturas cursadas, según el cuadro de 30 de Noviembre último, al plan de estudios decretado con fecha 12 del actual.

He aquí los pronósticos de Nohelsson para la quincena actual de Julio: Los días 18, 22, 24 y 25 serán tempestuosos y de temperaturas relativamente tolerables. En cambio, desde el 26 hasta el fin de mes habrá fuertes calores.

El ministerio de Estado ha remitido á

todos los Gobiernos civiles una relación de las cantidades recaudadas por los señores comisarios de diócesis para el patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, durante el ejercicio de 1894 á 95, y que ya se han enviado á Tierra Santa.

El total de lo que se remitió asciende á 42.467,50 pesetas.

La Reina ha adquirido del conocido pintor marinista Sr. Caula una preciosa acuarela, en la que se vé la entrada de la corbeta «Nautilus» en San Sebastian con la familia real á bordo.

S. M. ha comprado el cuadro con el objeto de regalarlo al capitán de fragata señor Villamil, que mandaba aquel *clipper* en su viaje de circunnavegación.

La acuarela ha sido vendida en mil pesetas.

Al mismo Sr. Caula ha encargado la augusta dama otra marina para su palacio de San Sebastian.

El asunto de este cuadro será la manifestación naval en Barcelona, en el último concurso internacional.

Hasta el 24 del presente mes durará la exposición de las reliquias en Aix-la-Chapelle. En 13 de Junio del año 1809 fueron veneradas por primera vez las que hoy se manifiestan á los peregrinos. Cuéntanse entre aquellas un vestido de la Santísima Virgen, la envoltura del Niño Jesús, el *perizonium* ó ceñidor del Salvador en la Cruz y el lienzo en que se depositó la cabeza del Bautista. A todas las fieles que veneren esas reliquias ha concedido indulgencia plenaria nuestro Santísimo Padre León XIII.

En Londres se han vendido estos días varios objetos que pertenecieron á Nelson, consistentes en un plato de plata, cajas de oro esmaltadas, empuñaduras de sables, también de oro, medallas, etcétera, etc.

El Estado adquirió por 1.500 libras esterlinas las condecoraciones que llevaba puestas el almirante cuando cayó muerto en el combate de Trafalgar, que eran las siguientes: la medalla de oro de la victoria de Nilo, la de la victoria de San Vicente, la de la Orden del Baño, la de la sarda de San Joaquin, la de la napolitana de San Fernando y la gran cruz de la misma orden.

Entre los objetos comprados por el público, los que obtuvieron más altos precios fueron: un collar, fabricado con las piedras preciosas que estaban incrustadas en la espada de honor regalada á Nelson por el Rey de Nápoles, en 1.250 libras esterlinas; la empuñadura de oro de la misma espada, en 170; un *sprit* de diamantes, regalo del Sultán después de la batalla del Nilo, en 710; el tintero de su uso, que llevó la inscripción «William y Emma Hamilton á Nelson, duque de Bronté, su querido amigo», adjudicado en 520; una caja de oro, ovalada, ofrecida al almirante, conteniendo el diploma en que la ciudad de Londres hacía constar su admiración por el general, en 1.050; y en fin, la empuñadura del sable que le regalaron los comandantes de los barcos de la escuadra que venció á la francesa en el combate de 1.º de Agosto de 1798, en 1.080 libras.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

No ofreció mayor importancia que la anterior, por cuya razón y paesto que el

exceso de original no nos permite ocuparnos de ella con la extensión que acostumbramos, daremos á nuestros lectores un breve extracto.

Después de aprobada el acta correspondiente, tomó posesión el señor Dancusa del cargo de primer teniente de alcalde.

Este capitular continuará formando parte de la comisión de Hacienda y se le admite la renuncia del cargo que desempeña en la especial del ramo de Guerra, nombrándose para sustituirle al señor Aparicio.

También fué nombrado el señor Navas presidente de Abastos y Salubridad, en lugar del señor Ciruelos.

Se acordó que la comisión especial del ramo de Guerra intervenga en un asunto propio de la misma, á lo que se oponían algunos capitulares entre ellos el señor Setien, fundándose en que no conocían la cuestión.

A las comisiones se remiten varias cuentas ó instancias.

A nuestro paisano el señor Martínez Alcubilla se acuerda dar las gracias por haber enviado un ejemplar del diccionario de legislación administrativa.

Queda desechada la instancia de don Felix Bravo en solicitud de concierto por consumos para un parador que trata de abrir en la fuente Bernaja.

Se aprueban varias cuentas; de la comisión de Obras algunos informes, entre ellos el en que se concede el permiso á D. Angel Tudanca para ejecutar obras en una casa de la Llana de Afuera, cuyo dictamen tan largo debate originó en la anterior sesión; se desestiman otros dos y queda sobre la mesa otro informe de la propia comisión, así como el proyecto para proceder al arreglo del solar del Cid, sobre cuyo particular habla el señor Setien.

Los señores Castilla y Palacios formularon dos peticiones de escaso interés y se levanta la sesión.

LO DE CUBA

Un separatista más.—Cuba y Pi Margall.—Sobre un artículo insensato.

En un periódico escrito en el idioma español hemos leído con tanta indignación como sorpresa una completa defensa de los separatistas de Cuba, cuyas circunstancias y tendencias se pretende presentar en analogía á las de nuestros antepasados, durante la dominación árabe. ¡Inmenso error! los que desde las cumbres de Covadonga iniciaron, prosiguieron y dieron cima á la gran epopeya de la reconquista no descendían de los árabes, ni tenían igual religión ni nada de común con ellos; los que hoy atentan contra la integridad de la patria, en Cuba, si son cubanos blancos, tienen nuestros apellidos, la misma religión, son hijos ó descendientes de españoles.

Los que combatieron y expulsaron á los árabes descendían de los españoles que ocupaban la Península al ser ésta invadida por las hordas de Tarif.

Los que hoy atentan á la soberanía de España en Cuba no descienden de los indios que ocupaban la perla de las Antillas cuando la descubrió y arrancó de la barbarie el almirante Colón, al frente de un puñado de españoles.

No existe pues paridad de circunstancias; el argumento es sofisticado.

Encuentra injusto el autor del artículo que nos ocupa que «califiquemos de bandoleros á los que contra nosotros se alzan por su independencia»

¿Cómo querrá que se califique á hombres como el mulato José Alvarez (a) *Matagas*, jefe de secuestradores, asesinos é incendiarios desde hace más de una docena de años?

¿Cómo al titulado *rey de los campos de Cuba*, Manuel García, dedicado á esto mismo desde 1888, el cual por fortuna ya encontró su merecido? ¿Cómo á Mirabal, otro secuestrador, caudillo hoy de separatistas?

¿Cómo al feroz mulato Antonio Maceo incendiario y ladrón de ingenios?

De héroes, dice, son calificados en el mundo todo los que en el primer tercio del siglo nos arrojaron de Méjico y demás virreinos hispano-americanos. Muchos de esos que el articulista tiene por héroes, no fueron más que execrables traidores, como Sanmartín, é Iturbide y Olañeta, que se aprovecharon de la aflictiva situación de la patria que habían jurado defender, para asestar golpes de muerte.

«Debimos haberles concedido hace tiempo la autonomía á que tienen indisputable derecho», añade el artículo que comentamos.

¿De dónde nace tal derecho? Y de concederla ¿cómo negarla después á Puerto Rico, Filipinas, Canarias, Baleares, Cataluña, Navarra, Galicia, Aragón y Valencia, muchas de cuyas regiones tienen probada aptitud para el *self government* más que la Gran Antilla, y los pobladores de ellas descendientes en su mayor parte de los que fueron libres, son todos de una raza homogénea y civilizada largo tiempo ha, y no existe, como en Cuba, más de la tercera parte de sus habitantes recién salida de la esclavitud.

La torpe y falsa afirmación de que nuestros militares van á Cuba de mala gana á batirse por una causa que no les es simpática, no hay necesidad de rechazarla. Bien alto proclaman lo contrario nuestros bravos soldados al embarcarse alegres entre vítores y cantares en dirección á Cuba; de sobra lo preguntan los centenares de desertores que desde el extranjero vuelven á sus regimientos para pedir un puesto en la campaña, y los valientes soldados que al grito de «Viva España» rechazan en cortos destacamentos los ataques de enemigos cien veces más numerosos.

Lo de que pueda padecer la honra de la patria en caso de ser vencidos por los insurrectos, no es razón para que no se deba combatir, pues según este criterio jamás debería entablarse una campaña por justa que fuera, solo porque podía perderse; vencidos y muertos quedaron Leonidas y sus espartanos y nadie puso en duda su honra; otro tanto le sucedió á los españoles en Sagunto y en Numancia, en Zaragoza y en Trafalgar, en Gerona y en el parque de Monteleón; la victoria no coronó su esfuerzo, y sin embargo, ganaron la inmortalidad.

«La guerra agravará nuestra situación económica», continúa diciendo el escrito de referencia. «No hace sino tres meses que empezó, y nos cuesta ya 7 millones de duros».

Más nos costó la insurrección cantonal y no por eso abandonamos los supremos intereses de la Patria en manos de los foragidos que intentaron apoderarse de ellos.

Desde que el marino español Méndez Núñez pronunció ante los muros del Callao, momentos antes de homérico ataque, sin igual en los fastos de la historia, la inolvidable frase de «más vale honra sin barcos que barcos sin honra», solo en españoles degenerados,

en viles mercachifles, y en traidores, pueden hacer efecto, hasta abdicar de su dignidad, razonamientos que se dirijan solo al interés egoísta. Pues vale mucho más hundirse de una vez para siempre, que vivir con vilipendio.

Las frases y razones comentadas no han visto la luz pública en *El yara*, ni en ningún periódico separatista; se han publicado en Madrid, en un periódico español.

No las firma ningún cubano separatista; ningún negro como Guillermón; ningún mulato, como los Maceo, los Rabi, y Gonlet; ni siquiera un extranjero como Máximo Gomez, Roloff ó Crombet, de esos que disputan á España su derecho en Cuba.

Las firma un español; las firma un representante en Cortes; el señor Pi y Margall, quien producirá con ese escrito más daño á su Patria, que todos los incendios producidos hasta el día por los separatistas en Cuba.

Tanto daño como las exageraciones del obispo de Chiapa, el Padre las Casas, en cuyos libros se han provisto de armas cuantos escritores han tratado de denigrar la dominación española en América.

¿De qué sirve que se persiga y castigue la propaganda separatista en Cuba, si en Madrid se tolera á los que sin duda se escondan para realizarla con su *inmundidad parlamentaria*?

Solo á un espíritu perturbado ó á un feroz anarquista se le puede ocurrir tratar los asuntos que afectan á la integridad de la Patria, y á la vida de tantos de sus hijos, en forma tan funesta para los intereses nacionales, y que ha de producir tan tristes frutos.

Ahora comprendemos por qué el partido republicano trata de encomendar la dirección de sus secuaces á un distinguido médico alienista.

No puede estar bien de la cabeza el escritor que después de afirmar que á los cubanos «les dimos hace diecisiete años la libertad», pregunta poco después:

«¿Es que la soberanía lleva forzosamente consigo la servidumbre de las colonias?»

¡Decir esto refiriéndose á un país donde ni existe siquiera el servicio militar obligatorio!

Finalmente, si el señor Pi y Margall está tan persuadido de que con los cubanos se comete una infame injusticia al detentarles el territorio en que los españoles les engendraron, ¿por qué no invita á sus paisanos Maso y Miró yendo á ponerse al frente de una partida, como han hecho este par de españoles?

¿Es que también «encuentra más cómodo quedarse en casa y mandar á los demás al matadero» como él dice?

Su edad no creemos fuera un obstáculo para ello, pues Martínez Campos y Máximo Gómez bien viejos son y á la guerra han ido.

Se lo impedirá la consecuencia, pues no vá á realizar por los separatistas cubanos lo que no se atrevió á efectuar por los cantonalistas españoles, á los que arrastró con sus discursos á riesgos que él no afrontó jamás.

F. C. Y DE L.

—Pero, ¿porqué se viste el cadaver con traje de novia?—preguntó Rosa con profundo interés.

—Como simbolo de que va á ser la esposa de Cristo. Es decir, esta es la interpretación que yo he dado siempre á esa circunstancia, señorita,—contestó la enfermera.

—En la primera ceremonia de esa clase que yo vi—exclamó Luisa, que no quería ser menos que la enfermera—el cadaver era de un joven sacerdote, que murió en Güienes. Es decir, aun no era sacerdote, pero lo hubiera sido si hubiese vivido. Se llamaba Teodoro Borne. Murió á consecuencia de una herida en la mano, y después de su muerte, celebró una recepción. No he visto más que esta y otras dos. Una fué de la hermana del conde Plessit, una señora de unos cuarenta años de edad, pero que no se había casado; y la otra, fué de una joven de esta misma ciudad hija de un matrimonio que tenía una tienda de muebles y eran muy ricos. ¡Qué bien vestida estaba la pobre niña! Era hija única, la pobrecita, y los padres no escatimaron dinero para la recepción. Su velo era de encaje legítimo de Bruselas, ramitos de azahar y lazos de raso blanco. La tienda daba sobre la

plaza del mercado, y colocaron el cadaver en el balcón, mirando hacia la plaza. Era día de mercado, y la plaza estaba llena de gente; cundió la noticia y pronto el gentío fué enorme, y eso que llovía. El espectáculo asustó á muchos niños. Susana no sabía nada de la costumbre hasta que vino esta parte del país; dica que no existe en la provincia de donde ella viene, más allá de París; es decir, ella jamás ha oído hablar de semejante cosa. Teodoro Borne...

En este momento, Adelina hizo un movimiento. Luisa calló como si hubiera recibido un tiro, y la enfermera se dirigió presurosa hacia el lecho. Adelina se hallaba despierta y deseaba beber.

La enfermera acababa de dejar el té en el velador cuando entró el doctor Doué, para ver como seguía Adelina, antes de marcharse. La halló con todo su conocimiento y dijo que no sufría dolor alguno. Tan pronto como el médico se hubo marchado, acompañado hasta la escalera por la enfermera, Adelina extendió la mano y tocó á María Carr, que se hallaba de pie al lado del lecho. Tan débil era su voz, que María tuvo que inclinarse para oír.

birá? Tal vez la abuela ha muerto, dejándonos una fortuna. Pero el sello es encarnado.

Rompió el sello y leyó la carta rápidamente. —¡Dios mio! ¡qué cosa más extraña! ¡María! ¡María!

María la contemplaba, asombrada. Rosa, que todo el día había estado pálida, á consecuencia del estado de agitación en que se hallaba, y por haber pasado la noche anterior velando á Adelina, se había puesto ahora roja de sobreexcitación.

—¡Viene á Belleport! ¡Parece mentira! María, ¿si será alguna simpatía misteriosa ala que le atrae aquí en estos momentos?

—¿A tu hermano?

—¡Mi hermano! ¿Crees que la llegada de mi hermano me agitaría así? ¡Qué tonta eres, María! Escucha:

—Mi querida Rosa: Nuestra amada y venerable abuela, que Dios guarde—y eso que su larga vida nos priva por mucho tiempo de nuestra herencia—me dió un encargo para tí, cuando estuve en Londres, hace dos días. Había hecho, ó comprado, ó adquirido

Carta de Cuba

Puerto Príncipe 24 Junio 95.

Mi querido amigo: Por fin hemos llegado a esta isla sin novedad, afortunadamente; la travesía tuvo de todo, si bien más de malo que de bueno, debido a que para nosotros, gente de tierra, y a los acostumbrados a ver en lontananza solo el mar, la grandiosidad de la Cartuja, y la torre de Huelgas, ha sido un espectáculo verdaderamente grandioso el hallarnos con la esplendida vista que a nuestros ojos se ha presentado durante tantos días.

La navegación fué bastante afortunada, pero debido al gran número de miles que el barco conducía, hemos ido a la deriva, lo que nos ha costado un gran esfuerzo y nos ha obligado a hacer un viaje de mucho más aguzada que las que por ahí se hacen; también a estos han dado un revolver de seis tiros a más del sable.

Los caballos los tenemos colocados fuera de la casa y amarrados a grandes estacas por las que pasan largos alambrados. El terreno que nos rodea es espesísimo por todas partes, por lo que nuestra vigilancia tiene que redoblar, sobre todo en las avanzadas. Estas en las noches del 15 y 16 sostuvieron largo tiroteo con los insurrectos, que guarecidos tras de los árboles no dejan de molestarnos, si bien crea usted que en cuanto descubrimos a alguno le escarmentamos duramente.

En uno de estos tiroteos fué herido de un balazo en el hombro un valiente soldado compañero nuestro, llamado Basorán, el que a pesar de los auxilios de la ciencia falleció diez minutos después (q. e. p. d.). También nos han herido tres ó cuatro caballos, y nosotros en un ataque nos hicieron los matamos los hombres.

El teniente Colsa con un destacamento de 13 hombres, al proteger el paso de Quinones, tuvo un pequeño encuentro con el enemigo, portándose todos admirablemente y haciendo huir a los insurrectos.

Nuestra salud es buena, a pesar del mucho servicio que hacemos, de los cambios bruscos de temperatura y de las enormes mojaduras que cogamos.

Durante el día nos dejan tranquilos, pero durante la noche no dejan de molestarnos con emboscadas y malas artes, tratando siempre de sorprender y vernos por la fuerza del número y amparados por el terreno.

No sé el tiempo que aquí permaneceremos, supongo sea poco, por las malas condiciones que reúne, tanto para hombres como para caballos.

Un abrazo a todos y recíbalos de

Un lancero.

Noticias locales

Según nos participa nuestro corresponsal de Ron, se ha desarrollado la oruga negra en el viñedo de aquella localidad, que presentaba excelente aspecto.

Dicha plaga está causando grandes destrozos en todos los pueblos de la comarca.

La distinguida familia del señor Silvela, a su paso para San Sebastián, se detendrá ocho días en Burgos.

El desgraciado operario Eusebio Gómez, natural de esta ciudad, que, como dijimos ayer, se cayó a la bodega de un buque atracado al muelle de los Astilleros, en Bilbao, ha fallecido a consecuencia de las graves heridas que sufrió.

Ha salido para Andalucía el abogado fiscal de la Audiencia de esta población D. Francisco Melero.

Se ha celebrado en Medina de Pomar el acto de descubrir una lápida, dedicada por el Ayuntamiento a perpetuar la memoria del médico señor Martínez Conde.

Al acto asistieron todas las autoridades y el vecindario en masa.

En el monte de Vilviestre se declaró ayer un violento incendio, recorriendo el voraz elemento 800 metros a lo largo y 400 a lo ancho.

De las llamas fueron pasto infinidad de pinos y otros árboles y arbustos. Han sido detenidos cuatro pastores.

Se ha elevado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Alejandro Saiz, vecino y elector de Presencia, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 17 de Junio último, desestimando la protesta de

dicho elector contra la elección de concejales verificada en el citado pueblo en 12 de Mayo último.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia donde tenga su residencia algún caballero gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, deben manifestar al Gobierno civil en el término de ocho días su nombre y apellidos, expresando también los que hayan fallecido durante los últimos cinco años, indicando exactamente la fecha de la defunción.

Se halla vacante una beca en la Universidad de Salamanca.

De esta provincia pueden optar a ella los naturales de los pueblos de Jaramillo de la Fuente y Masa, debiendo dirigirse las instancias documentadas al excelentísimo Sr. Rector dentro del término de un mes, a contar desde la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de esta provincia.

Habrán de reunir todos los aspirantes las circunstancias siguientes: hallarse comprendidos entre la edad de 14 a 18 años, ser solteros, católicos é hijos legítimos, tener hechos los estudios de gramática latina, y carecer de recursos para poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

El agraciado podrá seguir cualquiera de las carreras establecidas en dicha Universidad literaria en la que precisamente habrá de hacer sus estudios; disfrutará la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año; tendrá opción a que se le costeen los correspondientes títulos académicos; y por último, disfrutará asimismo otras muchas ventajas, si hiciere su carrera en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales así como de todas las demás a que habrá de someterse, será oportunamente enterado.

A las seis de la tarde del día 15 se dió conocimiento a la Guardia civil del puesto de Oña, de que en el monte público titulado Rostillo Amargo, término municipal de la citada villa y sitio llamado Santos-Vas, había aparecido el cadáver del joven Felipe Martínez Ladrero, de 14 años de edad, del pueblo de Tamayo, que se había dirigido al monte a proporcionar una carga de leña.

Se cree que la muerte del joven fué ocasionada por la imprudencia de ponerse a cortar un pino, que por consecuencia de las nieves del invierno pasado se hallaba ya bastante inclinado, cayendo sobre él y dejándole cadáver.

El juzgado entiende en el asunto. Por el ministerio de la Gobernación se han remitido al Gobierno civil de esta provincia los nombres de los individuos que han de constituir la Junta provincial de sanidad de esa población para el próximo bienio.

Diputado provincial, D. Federico de Santiago; suplente, señor conde de Barbanera; arquitecto-ingeniero, D. Rafael Ortiz Solorzano; suplente, D. Eduardo Lostau; profesores de medicina, D. Ramiro Avila y Pezuela y D. Antonio Santa Olalla; suplentes, D. Victoriano Andrio y D. Pedro Rojas y Ariza; profesores de farmacia, D. Julián de las Heras y D. Federico de la Lleras; suplentes, D. Valentin Lotina y D. Felix Mozo; profesor de cirugía, D. Carlos Mozo Gomez; suplente, D. Luciano Lopez; veterinario, D. Román Aguilar, y suplente, D. Paulino Cortés.

Como representantes de la propiedad y del comercio D. Gonzalo Gil Delgado, D. Juan José Redondo y D. Isidro Plaza, y suplentes, D. Isidro Hernan, D. Cesar Gallardo y Eustasio de la Fuente.

Los guardias civiles del puesto de Arlanzón han detenido a varios individuos que se dedicaban a la pesca en término de Villasur por medios prohibidos.

A las 8 de la noche de anteyer se verificó en el domicilio del Excmo. Sr. Intendente de este cuerpo de ejército don Federico de la Cruz, el enlace de su bellísima hija Carmen con el primer teniente del arma de caballería y ayudante del general Balboa, D. Durio Fontela Campomanes, dándole la bendición nupcial el señor teniente vicario castrense de esta región.

La novia vestía en el acto religioso un elegantísimo traje de gró negro, con adornos de rica pasamanería, ostentando la simbólica flor de azahar y luciendo un precioso aderezo de brillantes y otras valiosas joyas, regalo del novio, que realizaban aún más la belleza de la desposada.

La ceremonia, en la que fueron padrinos la Excmo. Sra. D.ª Eloisa Bouillosa de la Cruz, madre de la contrayente y D. Santos Diaz Rubia, capitalista de Bilbao y hermano político del novio, se celebró en artístico y elegante altar sobre el que descollaba una preciosa imagen de la Virgen del Carmen y un hermoso crucifijo.

El Excmo. Sr. Obispo de Sión, vicario general castrense, concedió la oportuna autorización para que el enlace

podiera tener lugar en casa de los padres de la novia.

Después de la ceremonia se sirvió a los concurrentes una espléndida comida por el Hotel París.

Aquellos eran los individuos de ambas familias, el teniente vicario castrense, el capellán del regimiento lanceros de España y el juez municipal; los mismos que asistieron al acto religioso.

Los recién desposados, en unión de los hermanos del señor Fontela, salieron en el tren de las dos de la madrugada con dirección a Asturias, y en el santuario de Nuestra Señora de Covadonga verificarán las velaciones.

También se ha celebrado en la mañana de hoy con gran pompa en la antigua iglesia de Santa Agueda el enlace de nuestro particular amigo D. Victor Conde con la distinguida y bella señorita Carolina Merino.

Fueron padrinos en la ceremonia una tía de la novia y D. José Conde, hermano del contrayente.

Los desposados han salido para las provincias vascongadas.

Desearnos a los dos nuevos matrimonios una eterna luna de miel.

Dr. A. Porras, dentista establecido en Madrid, Aranal, 22, duplicado, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.

Hotel París: horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 7.

El procurador D. Nicolás Perez de León ha trasladado su despacho a la calle de San Juan, 56, 2.º derecha.

Café Universal

Hallándose de paso en esta capital la celebrada concertista de bandurria, conocida por Miss-Zaida, el dueño de este acreditado establecimiento, en obsequio a su numerosa clientela, la ha contratado para dar una serie de conciertos.

Tenemos las mejores noticias de dicha artista por la prensa de varias provincias y creemos que el ilustrado público burgalés la aplaudirá como se merece.

Miss-Zaida será acompañada al piano por el laureado compositor Sr. D. F. Ollivan y guitarrista Sr. Asensio.

Mañana viernes a las nueve de la noche, tendrá lugar su debut, bajo el siguiente programa:

- 1.º 'Tre jolies', valse, Waldteufel.
2.º Sinfonía de 'Campanone', M.arra.
3.º 'Alborada Gallega', Veiga.
4.º 'Marcha indiana', Sellenich.
5.º Preludio de 'El anillo de hierro', Marqués.
6.º 'Serenata', Gounod.

Dr. Eduardo Suarez, de los hospitales de Madrid, especialista en partos, enfermedades de la matriz y de la orina. Consulta de doce a cuatro.—Avellanos, núm. 3-2.º

Oculista

M. Mardones, Almirante-Bonifaz números 23 y 25.

COLEGIO DE NIÑAS

ACADEMIA DE SEÑORITAS Y PREPARATORIA DE MAESTRAS. Honorarios módicos

Lain-Calvo, número 33, 3.º

Se admiten internas, externas y medio pensionistas. Detalles: Cid, núm. 4, Relojería.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Julio de 1895.—Parada, primer batallón de la Lealtad; jefe de día, señor coronel del mismo cuerpo D. Leopoldo Sayz del Campo; imaginaria, el de la misma graduación de lanceros de España D. José Arenas Llop; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 19 de Julio de 1895.—Sala de vacaciones: Juicio oral precedente del Juzgado de Briviesca contra José García Gómez, sobre hurto: ponente, señor Gomez; defensor, Licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Gallardo; Secretaria de Monzón.

Juicio oral precedente del Juzgado de Villareyo contra Vicente González, sobre lesiones: ponente, señor Mendó; defensor, Licenciado Ruiz Llorente, procurador, Lopez Garcia; Secretaria de Monzón.

Llegada de viajeros.

Hotel del Norte.—D. José Sanchez, de Sevilla.

Hotel París.—D. Luis Garcia, de Madrid.

Hotel Monin.—Tomás Fuentes, de Bilbao; D. Roque Gallo, de Madrid; don José Martínez, de Espinosa de los Monteros, y doña Josefa Garcia, de Aranda.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Federico.

Santo de mañana: San Vicente de Paul.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 690,5, a las tres tarde, 688,6.

Temperatura: max. sol, 36,0; max. sombra, 26,0; min. sombra, 10,0; reflector, 8,9.

Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde, S.

APERITIVOS GASEADOS DE AJENJO,

VERMOUT, VITTEB, AMERPEICON Y REFRESCO MASAGRAN,

por Antonio Candela

De venta, café Candela, Espolón, Burgos. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Amo de cría.

—Hace falta una para criar en su casa. Progreso, 18, 2.º informarán.

Ladrillos refractarios

En el almacén de carbon de D. Ramon Lozano, calle de Santander, núm. 5, teléfono 31, se expende ladrillo refractario para cocinas económicas, etc., y cal hidráulica.

Dicho almacén es el único punto de venta en esta ciudad del referido ladrillo.

Amo de cría.—Se necesita una con leche fresca para casa de los padres. Informes en esta administración.

Cajista.—Se necesita uno en la imprenta de los Sres. Hijos de Santiago Rodriguez.

Tíbury en venta

Se vende uno doble suspensión con capota y cubrepies, piel vaca; eje de aceite; hecho en Vitoria; se vende barato. Llana de Afuera, 18, pral. informarán.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

DESÓRDENES

Madrid 18—9,15 m.

Comunican de Lima (capital del Perú), que el pueblo, enterado de que el embajador de Bolivia había pedido los pasaportes, se dirigió a la Legación de esta última república, quemando el escudo y dando varios muertos.

Es probable que en la cuestión que ha surgido entre ambos países intervenga el Nuncio.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

Madrid 18—9,15 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba anunciando que al efectuar el viaje desde Santiago a Bayamo el general Martínez Campos, le atacaron varias partidas consiguiendo batirlas el ilustre caudillo. Dicho general se encuentra ya en Bayamo.

LA SALUD DEL SOLDADO

Madrid 18—10 m.

El general Azcárraga persiste en mandar a Cuba de 20.000 a 25.000 hombres.

El jefe del ejército de operaciones en la gran antilla ha pedido tres barracones para instalar hospitales provisionales.

Las enfermedades causan en las tropas menos del 25 por 100 de bajas.

MÁS SOBRE LO DE CUBA

Madrid 18—9,15 m.

Se ha confirmado oficialmente el fallecimiento del cabecilla Garzón, a consecuencia de las heridas que recibió en uno de los últimos combates.

El cabecilla Máximo Gómez ha asegurado su vida en una compañía africana por 50.000 duros.

UNA INTERVIEW.

Madrid 18—10 m.

En una interview celebrada con el señor Silvela, éste ha manifestado que se impone a todas las oposiciones el deber de abrir una tregua política mientras dure la guerra de Cuba.

Nadie debe oponer dificultades al Gobierno, que se esfuerza en combatir la insurrección.

Dedicó el ilustre hombre público grandes elogios a los generales Azcárraga y Martínez Campos por sus propósitos de terminar la guerra en el plazo más breve posible.

Interrogado para que expresara su opinión respecto a las elecciones,

dijo que éstas deben hacerse en Octubre próximo.

Si se verifican en Febrero—añadió—se perderán dos años en lugar de uno que ya se ha perdido.

Es preciso respetar los diversos modos de ser las regiones.

Los partidos conservadores deben de observar estos principios, pues cuando se quebrantan se divorcia a los pueblos de los gobiernos centralizadores.

Considera, por último, el señor Silvela a los integristas como una agrupación conservadora utilísima a la monarquía.

EL VIAJE DE LA CORTE.

Madrid 18—1,45 t.

El viaje de la corte se ha efectuado con toda felicidad.

En las estaciones del tránsito salieron a saludar a los reyes el ayuntamiento y el clero.

En Tolosa fueron objeto las Reales Personas de una gran ovación. Villabona se hallaba engalanada. Al llegar la Corte a San Sebastián se la tributó tan cariñosa acogida como siempre.

La Reina ha aplazado la anunciada recepción.

MAS DETALLES.

Madrid 18—1,45 t.

Comunico más detalles de la llegada de la Corte a San Sebastian.

Al entrar los reyes en la capital guipuzcoana, la población se hallaba engalanada y en las calles del tránsito se apiñaba una inmensa muchedumbre que no cesaba de dar vivas.

Durante el trayecto, lleno de banderas, las Reales Personas recibieron una gran ovación, haciéndoseles un recibimiento respetuoso.

EL ATENTADO CONTRA STAMBOULOFF.

Madrid 18—1,45 t.

El ex-dictador de Bulgaria, Stamboulloff se encuentra gravísimo a consecuencia del atentado de que fué objeto.

Solo en la cabeza recibió quince sablazos.

A causa de las heridas va perdiendo por instantes la vista. Los médicos han perdido toda esperanza de salvarle.

En Sofía la indignación popular es grande.

Se han operado nuevas prisiones, no lográndose descubrir la pista de los asesinos.

Créese que la policía se halla complicada en el atentado.

Acusase principalmente al gen. Stamboulloff que perseguía al asesinato, logrando por dicho motivo escapar éste.

GRAVES NOTICIAS.

Madrid 18—3,20 t.

Se ha recibido el siguiente gravísimo telegrama oficial de Cuba.

Llegó Martínez Campos a Bayamo, después de varios combates; contra partidas insurrectas reunidas.

Los hechos de armas han sido gloriosos como todos los suyos, aunque muerto el general Santocildes.

Hallóse en Bayamo con mayor número de partidas.

Campos propónese batirlas, ordenando general Navarro salga de Santiago para Manzanillo con 1.300 hombres y dos piezas artillería, y que el general Valdés envíe de Huelva otros 1.500: Confírmase muerte cabecilla Garzón.—Arderius.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de hoy.

(TELEGRAMA BENARD)

4 por 100 interior contado. . . 67,90

fin de mes. . . 67,80

fin próximo . . . 67,00

4 por ciento exterior contado, 78,60

Acciones Banco España. . . 385

4 por 100 amortizable contado 80,8

Acciones Compañía Tabacos. . . 189

Cubas de 1886. 101,35

de 1890 (1 a 495.000). . . 91,00

Franco a la vista. 16,45

Libras 29,26

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 exterior español. . . 67,65

3 por 100 renta francesa. . . 102,20

4 por 100 italiano. 86,40

1 por 100 turco. 25,75

Acciones F. C. Alicante. 182

Norte. 85

1 por 100 Portugués. 28,97

Acciones Banco Otomano. 410

Rio Tinto (cobre). 412

Beers (diamantes). 538

Robinson (oro). 243

Ferreira 445

Simmer 428

Ranfontein 77

Langlaagte 161

Goldfields 313

Transvaal 163

Durban 128

Representante en Burgos D. Enrique García e

la Peña, Puebla, 45, 3.ª izquierda. Telefononúm. 92.

Imprenta del DIARIO

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan **en un mes** cuando se **hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las **Pildoras RESTAURADORAS**

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª** Tallers, 22.—Barcelona

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 á 11'30.
Por la tarde de 3 á 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11'30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50.
Por la noche á las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8'30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10'50, y por la tarde á las 5'30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 3 y 1/2 á 7.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CATARRO, SOFOCACÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la asma; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Herminio Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.**

En Burgos, droguería de José Mira.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Trenes procedentes de Madrid.

Expres	reg. n.	disc. n.	Sud-Exp. n.	Cor. n.	Mix. n.	Omni. n.
Villodri	2,53			8,39	9,47	6,08
Villaquir				9,02	10,11	6,28
Estépar			10,10	9,21	10,32	6,49
Quintani				11,22	9,4	10,54
Burgos	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintap				4,18		10,41
Sta. Olall	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca	5,56			12,33	11,41	1,51
Calzada				5,08	12,47	12,01
Pancorbo						12,21
Miranda	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Trenes procedentes de Irun.

Expres	reg. n.	disc. n.	Sud-Exp. n.	Cor. n.	Mix. n.	Omni. n.
Miranda	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19	10,01
Pancorbo	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57	10,47
Calzada		9,10			2,54	11,19
Briviesca	7,40	9,27			3,18	11,48
Sta. Olall	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18	12,18
Qui tap	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45	12,55
Burgos	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09	1,25
Quintani		10,55	3,21	5,17	1,37	1,58
Estépar		11,09		5,33	1,53	2,14
Villaquir				5,50	2,11	2,32
Villodrig	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30	2,52

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García.

Depósito para Burgos, farmacias de Llera, Saiz Valpuesta y Escolar.

Ferrocarriles de la provincia.

Linea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Estaciones.	Correo.			Mers.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
S. Martin Rubiales	6'03					10'21
Roa de Duero	6'18					10'40
Castrillo de la Vega	6'42			M.		11'10
Aranda de Duero	6'58			4'50		11'30
Vadocondes	7'39			5'12		
La Vid	8			5'39		

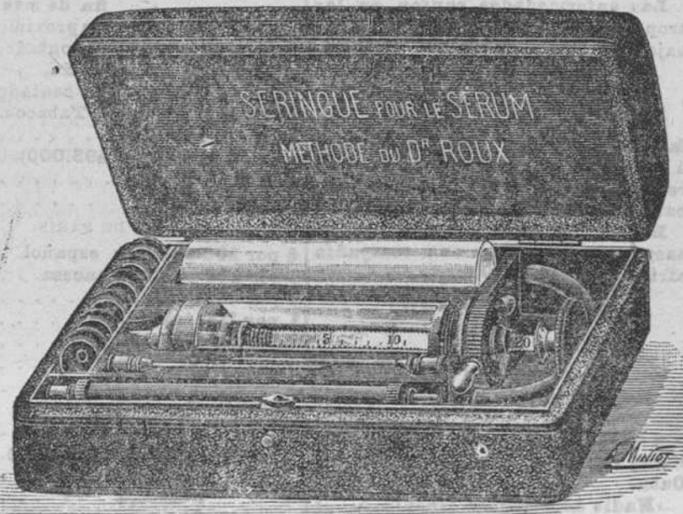
COMPAÑIA LIEBIG

Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1877.

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

FUERA DE CONCURSO DESDE 1895

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.



SUERO ANTIDIFTÉRICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

Trenes procedentes de Ariza

Estaciones.	Correo.			Mers.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
La Vid	M.					9'56
Vadocondes	7'17			T.		10'21
Aranda de Duero	7'32			1'50		10'40
Castrillo de la Vega	8			2'7		
Roa de Duero	8'20			2'31		
S. Martin Rubiales	8'35			2'50		

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.

San Pablo, 22, 2.º derecha.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.